

160950

Quito, 15 de noviembre de 2016



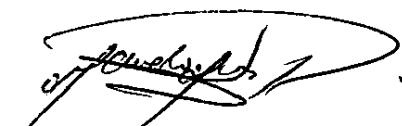
Señor  
**MARCO ISAÍAS ACUÑA BARRIGA**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de JML CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS CIA. LTDA., en sesión realizada el día de hoy 15 de noviembre de 2016, eligió a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el artículo once del Estatuto Social de la Compañía.

JML CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 21 de julio de 2008 ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fernando Arregui Aguirre, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de septiembre de 2008. 3178

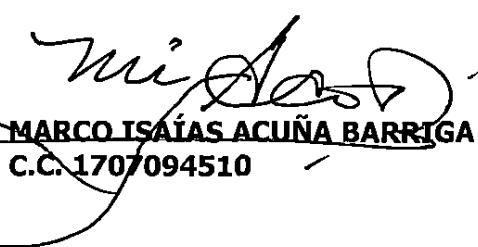
Atentamente,



**María Elisa Muñoz Redrobán**  
**SECRETARIA AD-HOC**

Quito, 15 de noviembre de 2016

En esta fecha ~~acepto~~ la designación de PRESIDENTE de JML CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS CIA. LTDA., y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

  
**MARCO ISAÍAS ACUÑA BARRIGA**  
**C.C. 1707094510**

TRÁMITE NÚMERO: 3854



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2990
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	953
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JML CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ACUÑA BARRIGA MARCO ISAIAS
IDENTIFICACIÓN:	1707094510
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3178 DEL 08/09/2008.- NOT. 39 DEL 21/07/2008 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL